

Una reforma para el conflicto electoral

La motivación presidencial al presentar una reforma electoral sin consensos es explotar el conflicto con los opositores. Discutir públicamente la coexistencia de tendencias contradictorias en los equilibrios de poder e intensificar el enfrentamiento como elemento central de la democracia. Señalar el momento en que la batalla contra el pasado es más dura porque a su gobierno se le agota el tiempo para que parezca que lo viejo se ha ido y lo nuevo ya ha llegado.

ha ido y lo nuevo ya ha llegado.

En el cierre del periodo del Congreso, el Presidente presentó su reforma electoral con la que vuelve a cargar como demiurgo que pretende armonizar la política con el enfrentamiento, y donde no cabe la negociación. En su discurso, el país está encadenado al fraude electoral y a la imposición de grupos de interés que mandan sobre los partidos, no obstante, ser uno de los beneficiarios de la larga lista de reformas electorales que le abrieron el camino hasta la Presidencia. Sería una irresponsa-bilidad – dijo – no promoverla para no enojar a los oligarcas y a sus intelectuales orgánicos, con ese discurso confrontativo que quisiera sepultar a partidos y autoridades electorales.

La propuesta recoge aspectos interesantes y articula deman-das sentidas por la sociedad como la poca representatividad de los diputados con la propuesta de reducir su número y desaparecer a plurinominales (que no se eligen por voto directo); remodelar el aparato electoral para evitar duplicaciones con la eliminación de los oples de los estados y bajar el costo de la democracia con la disminución del financiamiento a partidos. La ciudadanía los aplaude sin advertir los riesgos para la pluralidad, las minorías y la autonomía del INE, pero ésta no es la discusión. La reforma sin consensos responde a otra lógica, exhibir a una oposición que defiende privilegios contra las necesidades de la gente. Si la oposición entendía la democracia de partidos como la gobernabilidad, para la 4T esa postura representa la neutralización del conflicto social para administrarlo y silenciarlo. En síntesis, la prueba de la falta de democracia, que no puede dejar de corregir alguien que surgió de esa misma lucha. Ahí su legitimidad, aunque necesita de los votos de una parte de la oposición a la que descalifica para aprobar los cambios constitucionales de su reforma.

La provocación de que la oposición recapacitará porque la gente no quedó contenta con su rechazo a la reforma eléctrica no relaja el conflicto, sino que es otra oportunidad para inflamarlo, después de lincharlos como traidores a la patría. La paralisis legislativa que vaticina el cortocircuito eléctrico no impide encender esa estrategia que, creen, sigue dando réditos a la popularidad del líder. Y que seguramente marcará la discusión pública los siguientes meses como su último intento por "normalizar" la vida democrática y facilitar partidos hegemónicos como Morena con el voto ciudadano.

Aunque la propuesta llega no sólo con el rechazo de la oposición, tampoco parece haber sido consensuada con los partidos de su coalición, que difícilmente acompañarán la idea de recortar la representación en el Congreso o bajar el costo de democracia al reducir el financiamiento sólo a las campaña electorales. Ellos son una buena expresión del rezago democrático que acusa el Presidente y los principales interesados en que las cosas no cambien, aunque compartan la estrategia del conflicto e inflamen la confrontación del Presidente.

Así que previsiblemente la reforma electoral se discutirá en redes entre la defensa nostálgica de la democracia que la reforma amenaza con arrebatarle a los mexicanos y su rescate para poneria en las manos reales de la ciudadanía. En el camino sin destino claro hacia el Congreso, la reforma convertida en protesta presidencial se cebará en el INE como traidor a la democracia por su actuación en las elecciones de 2006 y 2013 ante sus denuncias de fraude; contra la defensa de privilegios de partidos y élites oligárquicas del poder político y económico que se resisten al cambio. La 4T conoce los limites legislativos de su propuesta frente al bloque opositor, pero la obra que el Presidente planea escenificar es subir su apuesta de confronación hacia la sucesión. Si no logra cambiar las instituciones electorales como último reducto del pasado, al menos podrá echárselo en cara a los opositores en la sucesión de 2024.